

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "NOMADA MANDISCO S.A" CELEBRADA EL DIA 28
DE FEBRERO DE 2014**

En la ciudad de Manta, a los veinte y ocho días del mes de febrero de 2014, siendo las 10H00 (diez de la mañana), en el local de la compañía "NOMADA MANDISCO S.A.", se reúnen los señores ARMANDO ANCHUNDIA CARRASCO Y CRISTHIAN ROSERO CARRASCO, quienes forman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía "NOMADA MANDISCO S.A.", y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Notas explicativas del ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario.
- 3.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerente.

La Junta General de Accionistas propone el nombre de la SR. CRISTHIAN ROSERO CARRASCO, para que actúe como secretario ad-hoc en esta junta, el secretario designada toma la lista de los asistentes y constata que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta.

Luego toma la palabra la SR. TA MARIA JOSE ROCA CEDENO para dar a conocer las actividades realizadas y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2013 y el informe de comisario, indicando que la compañía se encuentra realizando sus operaciones comerciales con normalidad. Cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias y laborales como está previsto en la ley.

Por unanimidad se aprueba la información presentada por el gerente de la compañía.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancias los accionistas.


SR. ARMANDO ANCHUNDIA CARRASCO.
Accionista


SR. CRISTHIAN ROSERO CARRASCO
Accionista